

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL RECTORADO



Memorando Nro. EPN-R-2017-0350-M

Quito, 28 de septiembre de 2017

PARA: PhD. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos

Jefa del Departamento de Geofísica - Instituto Geofísico

PhD. Alicia Del Carmen Guevara Caiquetan Jefa del Departamento de Metalurgia Extractiva

PhD. Carlos Fabián Gallardo Quingatuña Jefe del Departamento de Energía Eléctrica

PhD. Cesar Augusto Costa Vera Jefe del Departamento de Física

M.Sc. Fabio Matías González González

Jefe del Departamento de Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de

Información

M.Sc. Fausto Hernán Oviedo Fierro Jefe del Departamento de Materiales

M.Sc. Francisco Javier Quiroz Chávez

Jefe del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Biotecnologia

Ing. Germán Vinicio Luna Hermosa

Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental (E)

PhD. Jorge Andrés Robalino López

Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano

Ing. Luis Andres Mauricio Rosero Escalante Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Ing. Luis Enrique Gutierrez Garcia

Jefe del Departamento de Formación Básica

PhD. Maria Catalina Vasco Carrillo

Jefa del Departamento de Ciencias Nucleares

M.Sc. Myriam Guadalupe Peñafiel Aguilar

Jefa del Departamento de Informática y Ciencias de la Computación

M.Sc. Omar Fernando Bonilla Hidalgo (Jefe) Jefe del Departamento de Ingeniería Química (E)

PhD. Paulo Cesar Leica Arteaga

Jefe del Departamento de Automatización y Control Industrial

PhD. Pedro Santiago Reyes Benítez

Jefe - Departamento de Geología

M.Sc. Raúl Armando Valencia Tapia Jefe del Departamento de Petróleos

PhD. Segundo Jesús Portilla Yandun

Jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica

PhD. Sergio Alejandro Gonzalez Andrade Jefe del Departamento de Matemática

MSc. Luz Marina Vintimilla Jaramillo

Directora

ASUNTO: Autoevaluación y Coevaluación profesores ocasionales 1 y 2. Semestre 2017 A

Dirección: Ladrón de Guevara E11-253 Teléfono: (02) 297 6300

*Documento generado por Quipux

Ouito - Ecuador



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL RECTORADO



Memorando Nro. EPN-R-2017-0350-M

Quito, 28 de septiembre de 2017

Con el objeto de cumplir con la Disposición Transitoria Segunda de la Codificación del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Escuela Politécnica Nacional que establece: "El Personal Académico será evaluado en el semestre 2017 A de acuerdo a lo dispuesto en este Reglamento a manera de proyecto piloto, con el fin de evaluar el procedimiento de evaluación integral..."; y una vez que han sido aprobados por Consejo Politécnico los instrumentos para la evaluación, le solicito de manera comedida gestionar la realización de la Autoevaluación y Coevaluación de los profesores ocasionales 1 y 2 de su unidad académica, conforme al siguiente cronograma:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA FIN
1	Carga de Información al portafolio docente (*)	Profesor	28 Sept. a 2 Oct.
2	Autoevaluación	Profesor	28 Sept. a 2 Oct.
3	Coevaluación	Departamento	3 a 5 Oct.
4	Informe individual	Consejo de Facultad	5 a 6 Oct.

^(*) Se debe realizar la carga de información previa al proceso de autoevaluación

Se adjunta un instructivo para la aplicación de la evaluación.

Los resultados de la evaluación integral de desempeño de los profesores ocasionales serán considerados para la contratación de profesores para el nuevo período académico 2017 B

La evaluación integral del desempeño del personal académico por otra parte, es uno de los indicadores de evaluación de las instituciones de educación superior que realizará el CEAACES en el 2018, por lo que esta actividad cobra vital importancia.

Agradezco a ustedes por la valiosa atención que se dé a la presente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jaime Alfonso Calderón Segovia **RECTOR**

Anexos:

- autoevaluacion1.pdf